



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0992-2018
BITÁCORA: 20/G3-0230/04/18

Oaxaca, Oaxaca, 02 de Mayo de 2018

RANULFO RUIZ SANCHEZ Y ANGELA CRUZ RAMIREZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-832-2018 de fecha 27 de Marzo de 2018 conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida; Folios solicitados; Folio inicial; Folio final; Folio de imprenta inicial; Folio de imprenta final. It lists two entries for 'Arroyo Simialtepec, San Miguel Suchixtepec, E-20-279-SMC-001/18' regarding 'Pinus sp.' (Pino).

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

C.e.p. PROFEPA.- CIUDAD EXPEDIENTE Y MINUTARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA EXP. 140.255.712.7-3.85/2007

JERL\*DDRP\*MAGR\*GJAL

Handwritten signature in blue ink over the stamp and text.

